



Universidad Nacional del Callao
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD
Oficina de Secretaría General

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Callao, 30 de diciembre de 2022

Señor

Presente.-

Con fecha treinta de diciembre de dos mil veintidós, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 845-2022-R.- CALLAO, 30 DE DICIEMBRE DE 2022.- LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el Oficio N° 4592-2022-OPP (Expediente N° 2027821) recibido el 14 de diciembre de 2022, por medio del cual el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto solicita la expedición de la Resolución Rectoral aprobando el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA para el ejercicio 2023, de esta Casa Superior de Estudios.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 18 de la Constitución Política del Perú, establece que “Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes”;

Que, conforme a la Ley Universitaria N° 30220, Art. 8, Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la acotada Ley y demás normativa aplicable, autonomía que se manifiesta en los regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, los Arts. 119 y 121, numeral 121.3 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordantes con los Arts. 60 y 62, numeral 62.2 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establecen que el Rector es el personero y representante legal de la Universidad, teniendo entre sus atribuciones, dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera, de conformidad con lo establecido en el Estatuto y los Reglamentos vigentes;

Que, mediante Ley N° 31638, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del Presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2023;

Que, el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto mediante el documento del visto, informa “*que de conformidad a la Ley N° 31638 – Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023–, remite cinco anexos que forman parte de la Resolución del Presupuesto Institucional de Apertura del pliego presupuestario de la UNAC,*” en razón de lo cual solicita “*la emisión de la respectiva Resolución aprobando el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA para el ejercicio 2023*”;

Que, en sesión extraordinaria realizada el 30 de diciembre de 2022 el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao ha tomado conocimiento del Oficio N° 4592-2022-OPP, emitido por el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante el cual solicita la emisión de la Resolución aprobando el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA para el ejercicio 2023;

Que, el Artículo 6 numeral 6.2 del texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General señala que el acto administrativo puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes





Universidad Nacional del Callao
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD

Oficina de Secretaría General

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto;

Estando a lo glosado; de conformidad al Oficio N° 4592-2022-OPP recibido el 14 de diciembre de 2022; en uso de las atribuciones que le confieren los Art. 119 y 121 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordantes con los Arts. 60 y 62 de la Ley Universitaria N° 30220;

RESUELVE:

- 1º **APROBAR** el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego 529: Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

Fuente de Financiamiento	S/
1: RECURSOS ORDINARIOS	88,803,247
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	19,410,352
5: RECURSOS DETERMINADOS	2,079,497
TOTAL S/.	110,293,096

- 2º **APROBAR** los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego 529: Universidad Nacional del Callao por Genéricas del Gasto, según el siguiente detalle:

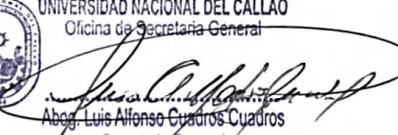
Genérica del Gasto	PIA 2023
GASTOS CORRIENTES	93,736,565
5-1: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	53,668,822
5-2: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,281,755
5-3: BIENES Y SERVICIOS	35,806,712
5-4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	23,512
5-5: OTROS GASTOS	955,764
GASTOS DE CAPITAL	16,556,531
6-6: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16,556,531
TOTAL S/.	110,293,096

- 3º **APROBAR** la Distribución del Gasto del Presupuesto, conforme se detalla en los Anexos que forman parte de la presente Resolución.
- 4º **DISPONER** que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 529: Universidad Nacional del Callao es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los numerales 1 y 2 de la presente resolución.
- 5º **DISPONER**, que la Oficina de Planificación y Presupuesto, remita la presente Resolución a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuesto Público.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dra. **ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**.- Rectora de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado.-

Fdo. Abog. **LUIS ALFONSO CUADROS CUADROS**.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-
Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

cc. Rectora, Vicerrectores, Facultades, EPG, DIGA, OPP, UC, UT, archivo.

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31365 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
 (En Soles)

ANEXO 1

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 529 U.N. DEL CALLAO

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUB GENÉRICA SUB GENÉRICA DETALLE ESPECÍFICA ESPECÍFICA DETALLE		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	19 410 352	2 079 497	21 489 849
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	19 410 352		19 410 352
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	12 350 333		12 350 333
1.3.2.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	12 350 333		12 350 333
1.3.2.3.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	12 350 333		12 350 333
1.3.2.3.1.1	CARNETS	400 000		400 000
1.3.2.3.1.2	DERECHOS EXAMEN DE ADMISION	3 500 000		3 500 000
1.3.2.3.1.3	GRADOS Y TITULOS	520 000		520 000
1.3.2.3.1.4	CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	1 500 000		1 500 000
1.3.2.3.1.5	DERECHOS DE INSCRIPCION	10 333		10 333
1.3.2.3.1.7	MATRICULAS	6 000 000		6 000 000
1.3.2.3.1.8	TRASLADOS Y CONVALIDACIONES	20 000		20 000
1.3.2.3.1.9	DERECHOS UNIVERSITARIOS	300 000		300 000
1.3.2.3.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	100 000		100 000
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	7 060 019		7 060 019
1.3.3.3	SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA	7 040 019		7 040 019
1.3.3.3.1	SERVICIOS EDUCATIVOS	7 040 019		7 040 019
1.3.3.3.1.1	ENSEÑANZA EN CENTRO PREUNIVERSITARIO	2 000 000		2 000 000
1.3.3.3.1.5	SERVICIOS ACADEMICOS	5 000 000		5 000 000
1.3.3.3.1.99	OTROS SERVICIOS DE EDUCACION	40 019		40 019
1.3.3.9	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	20 000		20 000
1.3.3.9.2	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	20 000		20 000
1.3.3.9.2.5	SERVICIOS DE COMEDOR Y CAFETERIAS	20 000		20 000
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		633 164	633 164
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		633 164	633 164
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS		633 164	633 164
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON		633 164	633 164
1.4.1.4.1.6	CANON PESQUERO		633 164	633 164
1.9	SALDOS DE BALANCE		1 446 333	1 446 333
1.9.1	SALDOS DE BALANCE		1 446 333	1 446 333
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE		1 446 333	1 446 333
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE		1 446 333	1 446 333



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31365 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
(En Soles)

ANEXO 1

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 529 U.N. DEL CALLAO

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUB GENÉRICA SUB GENÉRICA DETALLE ESPECÍFICA ESPECIFICA DETALLE	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
TOTAL PLIEGO :	19 410 352	2 079 497	21 489 849

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31365 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 529 U.N. DEL CALLAO
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO (107)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	65 764 831	5 626 061	2 079 497	73 470 389
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	65 764 831	5 626 061	2 079 497	73 470 389
2.527671 ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	11 427 034			11 427 034
6 GASTOS DE CAPITAL	11 427 034			11 427 034
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11 427 034			11 427 034
3.000001 ACCIONES COMUNES	2 267 011	3 818 477	2 079 497	8 164 985
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	1 389 115	1 355 356		2 744 471
5 GASTOS CORRIENTES	1 389 115	1 355 356		2 744 471
2 3 BIENES Y SERVICIOS	1 389 115	1 355 356		2 744 471
5.003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	12 200	1 085 960		1 098 160
5 GASTOS CORRIENTES	12 200	1 085 960		1 098 160
2 3 BIENES Y SERVICIOS	12 200	1 085 960		1 098 160
5.005854 ACREDITACION DE CARRERAS PROFESIONALES	610 250	1 212 161		1 822 411
5 GASTOS CORRIENTES	610 250	1 212 161		1 822 411
2 3 BIENES Y SERVICIOS	610 250	1 212 161		1 822 411
5.005855 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES	255 446	165 000	2 079 497	2 499 943
5 GASTOS CORRIENTES	255 446	165 000		420 446
2 3 BIENES Y SERVICIOS	255 446	165 000		420 446
6 GASTOS DE CAPITAL			2 079 497	2 079 497
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			2 079 497	2 079 497
3.000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	37 101 677	523 850		37 625 527
5.005856 SELECCION DOCENTE	186 590			186 590
5 GASTOS CORRIENTES	186 590			186 590
2 3 BIENES Y SERVICIOS	186 590			186 590
5.005857 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	36 874 204	237 940		37 112 144
5 GASTOS CORRIENTES	36 874 204	237 940		37 112 144
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	36 874 204			36 874 204
2 3 BIENES Y SERVICIOS		237 940		237 940
5.005858 EVALUACION DE DOCENTES		39 197		39 197
5 GASTOS CORRIENTES		39 197		39 197
2 3 BIENES Y SERVICIOS		39 197		39 197
5.005859 CAPACITACION DOCENTE	40 883	246 713		287 596



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31365 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 529 U.N. DEL CALLAO
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO (107)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	40 883	246 713		287 596
2 3 BIENES Y SERVICIOS	40 883	246 713		287 596
3.000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	138 558	230 643		369 201
5.005860 GESTION CURRICULAR	10 034	101 793		111 827
5 GASTOS CORRIENTES	10 034	101 793		111 827
2 3 BIENES Y SERVICIOS	10 034	101 793		111 827
5.005861 FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA	128 524	128 850		257 374
5 GASTOS CORRIENTES	128 524	128 850		257 374
2 3 BIENES Y SERVICIOS	57 600	128 850		186 450
2 5 OTROS GASTOS	70 924			70 924
3.000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	2 622 970	1 003 441		3 626 411
5.005862 APOYO ACADEMICO	20 000	530 003		550 003
5 GASTOS CORRIENTES	20 000	530 003		550 003
2 3 BIENES Y SERVICIOS	20 000	530 003		550 003
5.005863 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	2 602 970	83 000		2 685 970
5 GASTOS CORRIENTES	2 602 970	83 000		2 685 970
2 3 BIENES Y SERVICIOS	2 532 970	83 000		2 615 970
2 5 OTROS GASTOS	70 000			70 000
5.005864 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS		390 438		390 438
5 GASTOS CORRIENTES		390 438		390 438
2 3 BIENES Y SERVICIOS		390 438		390 438
3.000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	12 207 581	49 650		12 257 231
5.006047 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	12 207 581	49 650		12 257 231
5 GASTOS CORRIENTES	9 157 581	49 650		9 207 231
2 3 BIENES Y SERVICIOS	9 157 581	49 650		9 207 231
6 GASTOS DE CAPITAL	3 050 000			3 050 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3 050 000			3 050 000
ACCIONES CENTRALES	18 963 871	1 751 806		20 715 677
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	50 000	342 477		392 477
5 GASTOS CORRIENTES	50 000	342 477		392 477
2 3 BIENES Y SERVICIOS	50 000	342 477		392 477
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 303 075			1 303 075
5 GASTOS CORRIENTES	1 303 075			1 303 075

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31365 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 529 U.N. DEL CALLAO
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO (107)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 303 075			1 303 075
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	7 574 040	1 377 029		8 951 069
5 GASTOS CORRIENTES	7 574 040	1 377 029		8 951 069
2 3 BIENES Y SERVICIOS	7 574 040	1 377 029		8 951 069
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	9 664 733			9 664 733
5 GASTOS CORRIENTES	9 664 733			9 664 733
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7 491 543			7 491 543
2 3 BIENES Y SERVICIOS	2 173 190			2 173 190
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	372 023	32 300		404 323
5 GASTOS CORRIENTES	372 023	32 300		404 323
2 3 BIENES Y SERVICIOS	348 511	10 250		358 761
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	23 512			23 512
2 5 OTROS GASTOS		22 050		22 050
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	4 074 545	12 032 485		16 107 030
5.000650 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA	792 790	598 300		1 391 090
5 GASTOS CORRIENTES	792 790	598 300		1 391 090
2 3 BIENES Y SERVICIOS		598 300		598 300
2 5 OTROS GASTOS	792 790			792 790
5.000670 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA DE POST-GRADO		2 515 051		2 515 051
5 GASTOS CORRIENTES		2 515 051		2 515 051
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		2 010 145		2 010 145
2 3 BIENES Y SERVICIOS		504 906		504 906
5.000753 EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL		155 900		155 900
5 GASTOS CORRIENTES		155 900		155 900
2 3 BIENES Y SERVICIOS		155 900		155 900
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	3 281 755			3 281 755
5 GASTOS CORRIENTES	3 281 755			3 281 755
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3 281 755			3 281 755
5.001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION		4 104 375		4 104 375
5 GASTOS CORRIENTES		4 104 375		4 104 375
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		2 989 855		2 989 855
2 3 BIENES Y SERVICIOS		1 114 520		1 114 520



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31365 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 529 U.N. DEL CALLAO
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO (107)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5.003195 INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE		4 658 859		4 658 859
5 GASTOS CORRIENTES		4 658 859		4 658 859
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		3 000 000		3 000 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS		1 658 859		1 658 859
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA				
5 GASTOS CORRIENTES	74 326 213	19 410 352		93 736 565
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	45 668 822	8 000 000		53 668 822
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3 281 755			3 281 755
3 BIENES Y SERVICIOS	24 418 410	11 388 302		35 806 712
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	23 512			23 512
5 OTROS GASTOS	933 714	22 050		955 764
6 GASTOS DE CAPITAL	14 477 034		2 079 497	16 556 531
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14 477 034		2 079 497	16 556 531
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :	88 803 247	19 410 352	2 079 497	110 293 096

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31365 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Soles)

ANEXO 2A

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 529 U.N. DEL CALLAO

CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	74 326 213	19 410 352		93 736 565
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	45 668 822	8 000 000		53 668 822
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3 281 755			3 281 755
2 3 BIENES Y SERVICIOS	24 418 410	11 388 302		35 806 712
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	23 512			23 512
2 5 OTROS GASTOS	933 714	22 050		955 764
6 GASTOS DE CAPITAL	14 477 034		2 079 497	16 556 531
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14 477 034		2 079 497	16 556 531
TOTAL PLIEGO :	88 803 247	19 410 352	2 079 497	110 293 096



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31365 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

ANEXO 3

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 529 U.N. DEL CALLAO
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO (107)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PPTAL. PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIÓN DE INVERSIÓN	MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	73 470 389
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	73 470 389
2.527671 ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	11 427 034
6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	11 427 034
3.000001 ACCIONES COMUNES	8 164 985
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	2 744 471
5.003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	1 098 160
5.005854 ACREDITACION DE CARRERAS PROFESIONALES	1 822 411
5.005855 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES	2 499 943
3.000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	37 625 527
5.005856 SELECCION DOCENTE	186 590
5.005857 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	37 112 144
5.005858 EVALUACION DE DOCENTES	39 197
5.005859 CAPACITACION DOCENTE	287 596
3.000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	369 201
5.005860 GESTION CURRICULAR	111 827
5.005861 FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA	257 374
3.000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	3 626 411
5.005862 APOYO ACADEMICO	550 003
5.005863 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	2 685 970
5.005864 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	390 438
3.000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	12 257 231
5.006047 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	12 257 231
ACCIONES CENTRALES	20 715 677
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	392 477
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 303 075
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	8 951 069
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	9 664 733
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	404 323
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	16 107 030
5.000650 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA	1 391 090
5.000670 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA DE POST-GRADO	2 515 051
5.000753 EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	155 900
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	3 281 755
5.001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION	4 104 375
5.003195 INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE	4 658 859
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	110 293 096

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31365 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

ANEXO 3

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 529 U.N. DEL CALLAO
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO (107)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PPTAL. PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIÓN DE INVERSIÓN	MONTO DEL PRESUPUESTO
TOTAL PLIEGO	110 293 096



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31365 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023
ESTRUCTURA FUNCIONAL

ANEXO 4

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 529 U.N. DEL CALLAO
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO (107)

Función	División Funcional	Grupo Funcional	MONTO DEL PRESUPUESTO
22 EDUCACION			107 011 341
	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		392 477
		0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	392 477
	006 GESTION		20 323 200
		0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	1 303 075
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	8 951 069
		0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	9 664 733
		0012 CONTROL INTERNO	404 323
	048 EDUCACION SUPERIOR		86 295 664
		0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	11 427 034
		0015 INVESTIGACION BASICA	1 391 090
		0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	70 806 589
		0110 EDUCACION DE POST-GRADO	2 515 051
		0111 EXTENSION UNIVERSITARIA	155 900
24 PREVISION SOCIAL			3 281 755
	052 PREVISION SOCIAL		3 281 755
		0116 SISTEMAS DE PENSIONES	3 281 755
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			110 293 096
TOTAL PLIEGO			110 293 096